

Términos de referencia para consultoría

Realización de evaluación Pre-Post y evaluación cualitativa de modelos de inserción social a implementarse en el marco del Proyecto Pionero en Inserción Social en El Salvador

I. Contexto.

El proyecto Pionero en Inserción Social busca desarrollar, pilotear y evaluar dos modelos de inserción social para personas con antecedentes de afiliación a pandillas en conflicto con la ley o en fase post penitenciaria. El proyecto es ejecutado por PNUD con el apoyo de OIM y UNICEF y el financiamiento de USAID.

La teoría del cambio de este proyecto propone que, para impulsar el proceso de inserción social, es necesario atender de manera individual los factores de riesgo asociados a su participación en acciones delictivas (individuales, familiares, escolares, laborales y comunitarios) y activar escenarios legales y seguros para hacer efectiva su inserción. Esto requiere que las instituciones del Estado, la empresa privada y las organizaciones de la sociedad civil, incluidas las iglesias participen activamente en el proceso.

Los modelos se dirigen a las siguientes poblaciones:

- Alrededor de 94 adolescentes (menores de 18 años) hombres, activos en la pandilla, que se encuentran cumpliendo medida definitiva en el Centro de Inserción Social (CIS) de Tonacatepeque, bajo la responsabilidad del Instituto Salvadoreño para la protección integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA).
- Alrededor de 75 adultos (mayores de 18 años) que han desistido voluntariamente de la violencia y se encuentran vinculados a instituciones basadas en la fe que apoyan su proceso de cambio. La mayoría de ellos tienen antecedentes penales.

Estos modelos se basan en una estrategia de individualización de casos, una vez que sean implementados y evaluados, servirán para la generación de insumos para la elaboración de políticas públicas en materia de prevención terciaria. Para cada modelo de inserción se ha elaborado una teoría de cambio y una propuesta conceptual.

¿Cómo serán evaluados los modelos?

En atención a las condiciones y características de la muestra, se realizará una evaluación de desempeño, utilizando la metodología Pre-Post con un componente cualitativo.

II. Objetivos:

Objetivo general:

Desarrollar los procesos de evaluación pre-post y evaluación cualitativa, para cada uno de los dos modelos de inserción social. Es decir, tanto para personas afiliadas a pandillas como para personas en situación de desistimiento voluntario, que implementará el Proyecto Pionero en inserción social.

Objetivos específicos:

- Diseñar la evaluación pre-post y evaluación cualitativa de los modelos de inserción social.
- Desarrollar instrumentos para la captura de información para la realización de las evaluaciones, así como manual de aplicación, que respondan a la teoría de cambio y cadena de resultados de cada modelo.
- Apoyar el proceso de capacitación de la aplicación correcta de los cuestionarios para el levantamiento de información pre-post.
- Realizar la evaluación de desempeño de los modelos de inserción social (pre-post y evaluación cualitativa).

III. Actividades a desarrollar.

La presente consultoría se realizará en coordinación con el Instituto Salvadoreño para la Protección integral de la niñez y adolescencia (ISNA), la Dirección de Reconstrucción de Tejido Social y el equipo del proyecto Pionero en inserción social del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Para el desarrollo de la consultoría se propone tres etapas.

Etapas I: Diseño de metodología e instrumentos para las evaluaciones Pre-Post y evaluación cualitativa.

El consultor o firma consultora que resulte ganadora del concurso deberá realizar las siguientes actividades:

- Realizar una revisión documental del proyecto Pionero en inserción social, los modelos diseñados, teoría de cambio, cadena de resultados, entre otros pertinentes.
- Presentar el detalle de la metodología de una evaluación Pre-Post¹ y evaluación cualitativa de los dos modelos.

¹ Incluyendo la aplicación de estrategias para el relevamiento de información sensible, utilizando por ejemplo técnicas de *list experiments*, según permitan los tamaños de muestra.

- Elaborar los cuestionarios necesarios para la captura de datos relevantes para la construcción de la Línea Base del Proyecto (Etapa pre-tratamiento), así como para el levantamiento que será usado para medir el desempeño de los participantes en el proyecto (Etapa post-tratamiento). Estos instrumentos deben responder a la teoría de cambio y cadena de resultados de los modelos.
- Elaborar el manual del encuestador para la aplicación de los cuestionarios de la metodología pre-post.

Etapa II: Insumos para el levantamiento de información en Línea Base (pre-tratamiento) de los modelos de inserción social del proyecto.

- El proyecto Pionero en inserción social contratará y coordinará con una empresa local para hacer el levantamiento de encuestas en pre-tratamiento y post-tratamiento, utilizando los cuestionarios desarrollados por la firma consultora o consultor individual.
- Participar directamente en la capacitación del equipo encuestador para garantizar la correcta comprensión y aplicación de los cuestionarios². Asimismo, solventar dudas de la empresa local que realizará los levantamientos de información en campo.
- Planificar y realizar (si aplica en esta etapa de línea base) entrevistas a profundidad y/o desarrollar grupos focales, según se detalle en el diseño de la evaluación cualitativa³.

Etapa III: Coordinación para el levantamiento y análisis de información de seguimiento (post-tratamiento) de los modelos del proyecto en inserción social.

- Realizará las entrevistas a profundidad y/o grupos focales propuestos en el diseño de evaluación cualitativa⁴.
- Una vez que esté lista la información (bases de datos⁵, grupos focales y/o entrevistas), la firma consultora analizará la información recolectada y desarrollará el informe correspondiente a la evaluación de desempeño de los participantes en los modelos del proyecto Pionero en inserción social. Este informe incluirá un detalle sobre cuáles elementos han funcionado mejor y cuáles deben mejorar, cuáles ha tenido mejores resultados y en qué condiciones, así como posibilidades de estabilidad a insumos de políticas públicas.

² Si el consultor o firma consultora no está basada en El Salvador, deberá realizar una misión al país para desarrollar la capacitación referida a la aplicación de los instrumentos. O en todo caso, si la situación de movilidad entre países sigue en su mayoría como producto de la emergencia COVID-19, la actividad podría desarrollarse de manera virtual.

³ El consultor o firma consultora definirá en la metodología la necesidad de levantar información cualitativa en solo uno o en ambos momentos: pre-tratamiento y post-tratamiento.

⁴ Debido a la emergencia derivada de la emergencia COVID-19, se puede considerar la realización de las entrevistas vía teléfono o por medios virtuales, como video llamadas.

⁵ Qué entregará la empresa local encargada de las encuestas a PNUD.

- Brindar una transferencia de capacidades al equipo local de Pionero en inserción sobre las metodologías utilizadas en estas evaluaciones.

IV. Responsabilidades:

Del equipo técnico del proyecto Pionero en inserción social.

- Entregar teoría de cambio y cadena de resultados de cada modelo como insumo para la construcción definitiva de instrumentos de captura de información.
- Compartir documentos del proyecto que la firma consultora considere necesarios.
- Entregar el protocolo de seguridad para actividades de campo.
- Compartir la información de contacto de los puntos focales de cada una de las instituciones involucradas en el proyecto para coordinar visitas, reuniones, etc. Así como apoyo para la coordinación efectiva de las actividades.
- Contratación de los servicios de levantamiento de la información pre-tratamiento y post-tratamiento.
- Servir como punto focal entre la firma consultora o consultor individual y la empresa local que realizará el levantamiento de encuestas con los participantes.
- Revisión del progreso de trabajo de levantamiento de información, así como la revisión técnica de los informes, bases de datos, y productos de la consultoría.
- Entregar a la firma consultora o consultor individual, la bases de datos de las encuestas levantadas por la empresa local.
- Validar y aprobar los informes técnicos y productos de la consultoría.

V. Perfil Requerido

Consultor o consultora individual acreditar las siguientes calificaciones para postular a esta consultoría:

- Ser un profesional con grado de Ph.D. en economía, ciencias sociales o políticas públicas.
- Contar con al menos 2 experiencias comprobables en diseños de evaluaciones de impacto para intervenciones sociales.

VI. Productos a entregar.

VII. Entregables/Productos	Tiempo estimado para completar tarea	Revisión y aprobación
<p>Producto 1: Diseño de metodología e instrumentos para las evaluaciones Pre-Post y evaluación cualitativa. Además, incluirá el manual del encuestador y guía de entrevistas a profundidad y/o grupos focales.</p>	30 días a partir de la orden de inicio	Unidad de coordinación de proyecto. PNUD
<p>Producto 2: Documento de línea base del proyecto, el cual debe contener los resultados y análisis de la situación de los indicadores de resultado en pre-tratamiento y análisis cualitativos (lo último, si es requerido en esta etapa). Asimismo, una presentación corta de estos resultados en PowerPoint.</p>	60 días a partir de la orden de inicio	Unidad de coordinación del proyecto PNUD
<p>Producto 3: Documento de evaluación de desempeño (pre-post y cualitativa) de los dos modelos de inserción social, incluyendo posibilidades para escalabilidad a insumos de política pública.</p> <p>Asimismo, incluir la sintaxis de cálculos en Stata y una presentación de resultados en PowerPoint.</p>	Aproximadamente nueve meses después de la orden de inicio.	Unidad de coordinación del proyecto. PNUD

VIII. FORMA DE PAGO.

La consultoría será remunerada en un total de 3 pagos, a desembolsarse contra la entrega y aprobación de cada uno de los productos referidos en estos Términos de Referencia. (Ver numeral VII). El siguiente cuadro describe los pagos a realizarse.

Pago	Porcentaje desembolso	Producto.
Primer pago (1 de 3)	30 % del monto total del contrato.	Contra entrega y aprobación de Producto 1.
Segundo pago (2 de 3)	35% del monto total del contrato.	Contra entrega y aprobación de Producto 2.
Tercer pago (3 de 3)	35% del monto total del contrato.	Contra entrega y aprobación de Producto 3.

IX. PROPIEDAD INTELECTUAL.

Todos los productos que resulten de la presente consultoría: Herramientas para levantamiento de información, nombre de beneficiarios y/o familiares, bases de datos, etc., son propiedad intelectual de PNUD. El contratista no podrá hacer uso discrecional de dicha información y deberá entregarla tal cual se estipula en estos términos de referencia, así como en el contrato.

X. PRESENTACIÓN DE OFERTAS TÉCNICA Y FINANCIERA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La propuesta técnica debe de incluir:

- Propuesta para el desarrollo de los productos establecidos en estos términos de referencia.
- Propuesta para brindar transferencia de capacidades al equipo local de Pionero en inserción de PNUD sobre las metodologías utilizadas en estas evaluaciones.
- Cronograma de ejecución de consultoría estableciendo los tiempos de entrega del producto finalizado.

A. Criterios de evaluación de las propuestas.

La oferta seleccionada será aquella que cumpla con la mejor relación calidad-precio. La forma para determinar dicha relación se expresa en las tablas siguientes:

Aspectos técnicos	Ponderación (70%del total) 700 puntos
Formación académica y experiencia del profesional seleccionado	
Profesional con grado de Ph.D. en economía, ciencias sociales o políticas públicas. (200 puntos). <ul style="list-style-type: none"> • no responde(0puntos). • sí responde (200 puntos). Contar con al menos 2 experiencias comprobables en diseños de evaluaciones de impacto de intervenciones sociales (250 puntos). <ul style="list-style-type: none"> • 2 proyectos: (175 puntos). • 3 proyectos: (250 puntos) 	70% (700 puntos)

Oferta Técnica y metodológica (250 puntos)	
--	--

Aspectos económicos	Ponderación (30%) 300 puntos
----------------------------	---

B. Aprobación

Estos Términos de Referencia han sido aprobados por:

Nombre y Cargo: Lissette Miranda - Coordinadora Nacional del Proyecto Pionero en inserción social.